



Cortazar, Guanajuato a 06 de febrero del 2026

ASUNTO: Se emite respuesta

N° DE FOLIO: 110195900003626

**SOLICITANTE
PRESENTE.**

Por medio del presente documento de respuesta, quien suscribe el **Lic. Abrahám Balderas Chimal**, en mi carácter de Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Cortazar, Guanajuato., y en atención a su solicitud de información registrada con número de folio **110195900003626**, y derivado del procedimiento de búsqueda, por lo que, al cumplir los tiempos otorgados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, se expone;

En respuesta a su solicitud de información referente a:

"Asunto: Se solicita información

H. AYUNTAMIENTO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y/O A QUIÉN CORRESPONDA
P R E S E N T E:

Quien suscribe Rosario Martínez De la Vega y tal como se desprende de las obligaciones contempladas en el artículo 65 de la Ley General de Transparencia vigente desde marzo de 2025 y el 26 y sus correlativos en la ley estatal, acudo por esta vía para SOLICITAR INFORMACIÓN con relación a lo siguiente:

Requiero se me informe al respecto de los apoyos que han recibido los sindicatos -ya sean del sector público o del sector privado registrados en Guanajuato- **por parte del municipio**. Información que deberá estar desglosada por nombre del sindicato, fecha del apoyo y concepto del apoyo. Lo anterior desde el primero de enero de 2024 a la fecha, en formato digital, y en entrega a través de la PNT.

Amparándome en los principios de transparencia, certeza, eficacia, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y profesionalismo. Todo lo anteriormente expuesto se encuentra fundado y motivado con base en los siguientes preceptos legales,

D E R E C H O: Artículo 19° de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el artículo 26 de la Ley de Transparencia estatal y demás correlacionados.

PIDO: Único: Se me tenga por presentada esta solicitud y se sirva a responder en formato digital y a través de la PNT.

PROTESTO LO NECESARIO A la fecha de su presentación. (sic)



Gobierno Municipal de Cortazar

Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México

411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx

“2026, Año de Margarita Maza”



La Tesorería Municipal, le informa.

“Por lo anterior, le manifiesto que esta Tesorería Municipal desconoce los apoyos que el sector privado pudiera hacerle a los sindicatos, ya que dentro de las atribuciones de esta dependencia **NO** se encuentra la de dar seguimiento a los apoyos que pudieran recibir los sindicatos por parte del sector solicitado, por lo que **NO** es posible proporcionar información al respecto.

Con respecto a los apoyos otorgados por parte del Municipio de Cortazar Guanajuato, le manifiesto que dentro de nuestro sistema contable **NO** se localizaron erogaciones por el concepto solicitado.” (sic)

Por tanto, esta Unidad de Transparencia a mi cargo, da cumplimiento en cuanto a las gestiones administrativas correspondientes, reuniendo la información de las dependencias que tienen bajo su dominio la información solicitada y ponerla a disposición del solicitante, acorde a lo previsto en los artículos 24, 27 fracción VIII, 48 y de más de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido y quedo de Usted para cualquier duda y/o aclaración.

ATENTAMENTE
“EL LEGADO DE NUESTRA HISTORIA”

LIC. ABRAHAMM BALDERAS CHIMAL
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CORTAZAR, GUANAJUATO



Gobierno Municipal de Cortazar
Portal Constitución 116 • Zona Centro • Cortazar, Gto. México
411 160 3800 • www.cortazar.gob.mx